



-1339

TESORERIA MUNICIPAL  
Dirección de Ingresos  
Oficio núm. DIM-781/2023

Asunto: Ampliación presupuestal  
Guanajuato, Gto. 08 de junio de 2023.



**C.P. Irma Mandujano García**  
**Tesorera Municipal**  
**Presente**

En la relación a la cobranza que se efectúa en los diversos puntos de recaudación que se efectúa en los Estacionamientos municipales, así como en el Museo de las Momias de Guanajuato; al respecto, informo lo siguiente:

Después de realizar un análisis presupuestal sobre los requerimientos necesarios para el cumplimiento de las actividades programadas, se tiene identificado la necesidad de solicitar de su colaboración a fin realizar una ampliación presupuestal: Lo anterior permitirá atender los requerimientos primordiales para el cumplimiento de las actividades de recaudación, como lo es la adquisición de rollos y boletos para el control de acceso, permanencia del vehículo y cobro de las horas de estancia en los estacionamientos municipales; así mismo los insumos son necesarios para la emisión de ticket's en el Museo de las Momias de Guanajuato, lo cual permite tener un control y transparencia de la recaudación, así como la validación del acceso mediante los torniquetes automatizados.

De igual manera, es necesario contemplar la elaboración de formatos de control de ingresos, denominadas ordenes de pago, mismas que proporcionadas a varios centros gestores para la generación del ingreso municipal, debiendo considerar lo que resta del presente ejercicio, así como para la elaboración de los formatos con las nuevas tarifas, por cambio en la normativa fiscal.

Es importante resaltar que existe un déficit presupuestal, pues durante el ejercicio anterior se solicito de igual manera una ampliación, misma que fue autorizada mediante Sesión Ordinaria Número 27 de fecha de 06 de diciembre de 2022, para poder cerrar el año con los insumos requeridos.

Presidencia Municipal de Guanajuato  
Plaza de la Paz No. 12, Centro  
Guanajuato, Gto.

732 12 13 | 732 04 22 | 732 06 78  
732 01 26 | 732 16 83 | 732 80 80  
732 83 08

[www.guanajuatocapital.gob.mx](http://www.guanajuatocapital.gob.mx)

[/GobiernoMunicipalGuanajuato](#)



**TESORERIA MUNICIPAL**

**Dirección de Ingresos**

**Oficio núm. DIM-781/2023**

Asunto: Ampliación presupuestal

Guanajuato, Gto. 08 de junio de 2023.

Página 2 de 2

Adjunto a la presente copia de las erogaciones mas relevantes efectuadas en la partida 3360, en donde se pueden corroborar los costos por los servicios solicitados.

Por lo que, remito debidamente justificado la propuesta de transferencia presupuestal conforme a lo señalado en el formato de Dictamen por unidad Responsable y partida presupuestal anexo.

Sin otro asunto en particular, y agradeciendo la atención al presente, reciba un cordial saludo.

**Atentamente**

**C.P. Adrián Zúñiga Guzmán**

**Director de Ingresos**

Con copia:

C.P. María Guadalupe Meléndez Rangel. Coordinadora General de Finanzas



Presidencia Municipal de Guanajuato  
Plaza de la Paz No. 12, Centro  
Guanajuato, Gto.

732 12 13 | 732 04 22 | 732 06 79  
732 01 26 | 732 16 83 | 732 00 62  
732 83 08

[www.guanajuatocapital.gob.mx](http://www.guanajuatocapital.gob.mx)

[f](#) [t](#) [@](#) /GobiernoMunicipalGuanajuato

## DIRECCIÓN DE INGRESOS

### Asunto: "Comportamiento Presupuestal"

#### I. PRESUPUESTO DIRECCIÓN DE INGRESOS

- a) **2021:** Durante este ejercicio se autorizó un presupuesto de \$271,000.00 (C2A1), requiriendo una ampliación por \$125,000.00 a fin de cumplir con los insumos necesarios para la operación de los diferentes puntos de cobro, considerando que aún se tenía un stock relevante sobre los boletos del estacionamiento del Museo de las Momias, de igual manera se afectó a dicha partida un importe de \$111,200.00 por Servicios Digitales, la cual no correspondía a un gasto de nuestra área, debiendo solventar el requerimiento de ordenes de pago con tarifas del año 2022 de manera extraordinaria.
- b) **2022:** Se autorizó un presupuesto inicial de \$251,000.00 (C2A1) y \$36,000 (C1A3); por lo que al final del año se obtuvo un incremento de \$130,000.00, importe justo para la compra de insumos necesarios para cerrar operativamente ese ejercicio fiscal, iniciar para el siguiente ejercicio con un stock mínimo.
- c) **2023:** Se autorizó un presupuesto inicial de \$ 241,258 (E00050201) lo que representa un decremento del 4% conforme a lo autorizado inicialmente en el 2022, y un 32% conforme a lo gastado al final del mismo año. En lo que concierne al programa E00050102, hubo un incremento por el porcentaje de inflación.
- d) En los anteproyectos de los últimos 3 años, se ha efectuado un análisis sobre los requerimientos reales del área de Otros Ingresos y Caja, a fin de poder determinar los importes requeridos de manera consciente y considerando contar con un stock importante, contemplados los periodos de liberación y entrega de los servicios requeridos.

COMPONENTE	ACTIVIDAD	FINALIDAD	AREA FUNCIONAL	CENTRO GESTOR	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMA	PARTIDA	CONCEPTO				
C2	A1	01	1.5.2	31111-0302	1100122	E0232	3361					
Descripción								Cantidad Anual	Unidad Medida	Costo Unitario	Costo total Anual	Justificación
Rollos de boletos para el estacionamiento ubicado en el museo de las momias de Guanajuato.								1.00	Servicio	\$ 60,000.00	\$ 60,000.00	Insumos necesarios para el cobro del estacionamiento municipal por medio del sistema respectivo.
Boletaje para el estacionamiento ubicado en el descargue Mercado Hidalgo y descargue Mercado Embajadoras.								1.00	Servicio	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	Insumos necesarios para el control y cobro del estacionamiento municipal
Rollos de boletos para el estacionamiento ubicado en el jardín embajadoras.								1.00	Servicio	\$ 60,000.00	\$ 60,000.00	Insumos necesarios para el cobro del estacionamiento municipal por medio del sistema respectivo
Rollos de boletos para el estacionamiento ubicado en la ex estación del ferrocarril.								1.00	Servicio	\$ 60,000.00	\$ 60,000.00	Insumos necesarios para el cobro del estacionamiento municipal por medio del sistema respectivo
Rollos para la impresión de comprobantes manuales de los estacionamientos municipales								1.00	Servicio	\$ 65,000.00	\$ 65,000.00	Insumos necesarios para la emisión de comprobantes por el uso de estacionamientos municipales
Boletos manuales para distintas áreas recaudadoras.								1.00	Servicio	\$ 65,000.00	\$ 65,000.00	Insumos necesarios para distintas cajas recaudadoras.
Letreros para estacionamientos municipales.								3.00	Servicio	\$ 2,000.00	\$ 6,000.00	Insumos necesarios con la señalética requerida donde se visualicen las nuevas tarifas en los diferentes estacionamientos municipales
Formas Valoradas.								1.00	Servicio	\$ 90,000.00	\$ 90,000.00	Formas oficiales, ordenes de pago, recibos escala, entre otros documentos necesarios para el cobro y control de las contribuciones municipales
<b>Costo Total por Partida Presupuestal</b>											<b>\$ 436,000.00</b>	



1360

**"2023, celebración del 35 aniversario de la declaración de Guanajuato como Ciudad Patrimonio de la Humanidad"**

Oficio No. DGSP/653/2023

Guanajuato, Gto., 13 de junio del 2023

**Asunto:** Ampliación liquida para adquisición de vehículos

**C.P. IRMA MANDUJANO GARCIA**

**TESORERA MUNICIPAL**

**PRESENTE**

Pr  
VC

Por este medio envío un cordial saludo, y al tiempo solicito su valiosa intervención y apoyo a fin de que sea recibida para revisión y posterior aprobación del H. Ayuntamiento, el formato de movimiento presupuestal para la creación y suficiencia de las partidas 5410 "Vehículos y equipo terrestre", y partida 5490 "Otros equipos de transporte" para la adquisición de vehículos para el sistema de recolección de residuos sólidos urbanos.

Se anexa de manera impresa el formato de movimiento presupuestal, así como la justificación, mismos que fueron enviados al correo electrónico [finanzas@guanajuatocapital.gob.mx](mailto:finanzas@guanajuatocapital.gob.mx).

X

Sin más por el momento, no me resta sino agradecer las atenciones que al presente se sirva brindar.

Handwritten signature in blue ink.

**ATENTAMENTE**

**C. OMAR LUIS ROSAS OJEDA**

**DIRECTOR GENERAL**

**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS**

Stamp: MUNICIPIO DE GUANAJUATO, SECRETARÍA MUNICIPAL, RECEBIDO, 13 JUN 2023, with handwritten signature and date.



Presidencia Municipal de Guanajuato  
Plaza de la Paz No. 12, Centro  
Guanajuato, Gto.

732 12 13 | 732 04 22 | 732 06 79  
732 01 26 | 732 16 83 | 732 00 62  
732 83 08

[www.guanajuatocapital.gob.mx](http://www.guanajuatocapital.gob.mx)

[f](#) [t](#) [@](#) /GobiernoMunicipalGuanajuato

C.C.p. C.P. Ma. Guadalupe Meléndez.-Coordinadora General de Finanzas.- Conocimiento

Archivo

OLRO/L'LCTG/vglc

f



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO**  
**Dirección General de Servicios Públicos**  
**Dirección de Servicios Básicos**

**TARJETA INFORMATIVA**

*"2023, celebración del 35 aniversario de la declaración de Guanajuato como Ciudad Patrimonio de la Humanidad"*

Guanajuato, Gto., 13 de junio 2023

*Handwritten signature*

**Para: C.P. Irma Mandujano García**  
**Tesorera Municipal**

*Handwritten signature*

**Asunto: Justificación de adquisición de unidades para el sistema de Recolección de Residuos Sólidos Urbanos.**

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo y, al mismo tiempo solicitarle de su apoyo e intervención a efecto de plantearle la necesidad de vehículos de motor para realizar la recolección de los residuos sólidos urbanos que se generan en nuestro Municipio.

*Handwritten mark*

**El equipamiento solicitado es el siguiente:**

No. De Unidades	Tipo de unidad Solicitada
7	Camionetas Nissan NP300
5	Camionetas de RAM 4000P.
2	Cuatrimoto TRX420

*Handwritten signature*

La presente solicitud tiene su origen en las siguientes:

**JUSTIFICACIONES.**

**Primero.** El servicio de limpia, recolección y traslado de los residuos sólidos urbanos es un servicio prioritario para la ciudadanía, debe prestarse de manera ininterrumpida los 365 días del año y las 24 horas del día.

Para realizar el servicio de recolección es indispensable el uso de unidades de motor de diferentes capacidades y características.

Derivado de que nuestra ciudad tiene una topografía singular nuestro esquema para para realizar la recolección de residuos sólidos urbanos



*Handwritten mark*



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO  
Dirección General de Servicios Públicos  
Dirección de Servicios Básicos

TARJETA INFORMATIVA

(RSU) se basa en un 90% en un esquema de contención temporal, para ello existen varios contenedores y tolvas que están puestos en puntos estratégicos para captación temporal de los RSU que se generan en nuestro municipio.

El resto de nuestro esquema operativo (10%) se basa en mediante el sistema de recolección punto a punto, también conocida como recolección domiciliaria mediante campaneos, este tipo de servicio se ofrece en comunidades y colonias en donde la traza urbana es plana y se permite el tránsito de vehículos hasta un punto determinado para captar los RSU directamente del generador.

Ambas modalidades conllevan a que nuestro esquema operativo es poco flexible y demanda para su cumplimiento contar siempre con un número determinado de parque vehicular con ciertas características de capacidad de traslado, pues los servicios domiciliarios tienen asignados días específicos para realizar la recolección, mientras que los contenedores tienen una capacidad específica de contención y el dejar de brindarles la atención de los ciclos de desazolve (vueltas de atención) implica que exista el riesgo de que estos depósitos se saturen con las implicaciones negativas en la imagen urbana y efectos secundarios como el esparcimiento de los RSU en la vía pública.

**Segundo.** El esquema operativo y la demanda del servicio implica un desgaste vertiginoso de los vehículos, de hecho la vida útil de un vehículo puesto al servicio de recolección concluye a los tres años, después de ese lapso los vehículos comienzan a presentar fallas importantes en sus diferentes sistemas y los desperfectos mecánicos, eléctricos y electrónicos se van agudizando, a la par de un incremento en los costos de reparación más estancias cada vez más prolongadas en taller para su reparación y reincorporación al servicio operativo, lo que conlleva que el parque vehicular que queda disponible se sobre trabaje y se incremente sus desgastes.

Los factores que inciden en el desgaste prematuro y vertiginoso de los vehículos son:

Las unidades trabajan 24 horas del día, varios de nuestros vehículos solo tienen paros de descanso en los entre turnos.



RCC

X

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO**  
**Dirección General de Servicios Públicos**  
**Dirección de Servicios Básicos**

**TARJETA INFORMATIVA**

La circulación vial en nuestra ciudad es un factor fundamental pues las vialidades y calles tienen características como pendientes positivas y negativas con una inclinación importante, calles estrechas, tráfico constante, calles con superficies como empedrado, rodado de concreto, terracería, asfalto.

**Tercero.** El esquema operativo del servicio de recolección requiere una capacidad mínima de 24 vehículos habilitados con algún sistema de compactación o bien caja a cielo abierto, que juntos puedan transportar 253.92 metros cúbicos por vuelta (se requieren al día 5 vueltas para retirar la totalidad de los residuos generados).

*Handwritten signature*

**Tabla 1.- Número de vehículos mínimos requeridos de manera diaria para realizar el desazolve y traslado de residuos generados en la ciudad.**

			CAPACIDAD DE TRASLADO REQUERIDA POR TURNO	
NO. DE KILOS	DENSIDAD DE RSU Kg / M <sup>3</sup>	M <sup>3</sup> GENERADOS	MATUTINO / VESPERTINO (253.92 M <sup>3</sup> X 2)	NOCTURNO
110000	145	758.6	507.84	250.8

NO. DE UNIDADES MÍNIMAS REQUERIDAS PARA REALIZAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RSU C EN LA CIUDAD				
TOTAL UNIDADES	COMPACTADORES (23 M3) DL 148 Y DL 149	CAMIÓN CIELO ABIERTO (23 M3) DL 137	RAM 4000 O F-350 (10.64 M3)	NISSAN NP 300 CON CAJA CIELO ABIERTO (4.22 M3)
24	2	1	15	6

CAPACIDAD DE TRASLADO EN M <sup>3</sup> MÍNIMA REQUERIDA				
TOTAL METROS CÚBICOS PARA TRASLADO	COMPACTADORES	CAMIÓN CIELO ABIERTO	RAM 400 O F-350	NISSAN NP 300 CON CAJA CIELO ABIERTO
253.92	46	23	159.6	25.32

*Handwritten mark*

*Handwritten signature*

**Descripción de la información de la tabla 1.**

*Handwritten mark*





**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO**  
**Dirección General de Servicios Públicos**  
**Dirección de Servicios Básicos**

**TARJETA INFORMATIVA**

En la tabla numero 1 puede observarse que, de manera diaria debe contarse con un número mínimo de 24 unidades para el sistema de recolección con ciertas características y capacidades de traslado.

**Cuarto.** Al momento el parque vehicular asignado para realizar el servicio de recolección es el siguiente:

**Tabla 2.**

VEHICULOS DEL SERVICIOS DE RECOLECCIÓN					
TOTAL	Compactador	Camion c/cielo Abierto.	RAM 4000 C/Caja Cielo Abierto	F-350 3.5 Ton. C/Caja Cielo Abierto	NP300 C/Caja Cielo Abierto
31	3	1	15	1	11

**Tabla 1 (necesario) VS Tabla 2 (equipamiento)**

NO. DE UNIDADES MÍNIMAS REQUERIDAS PARA REALIZAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RSU EN LA CIUDAD				
TOTAL UNIDADES	COMPACTADORES (23 M3) DL 148 Y DL 149	CAMIÓN CIELO ABIERTO (23 M3) DL 137	RAM 4000 O F-350 (10.64 M3)	NISSAN NP 300 CON CAJA CIELO ABIERTO (4.22 M3)
24	2	1	15	6

VEHICULOS DEL SERVICIOS DE RECOLECCIÓN					
TOTAL	Compactador	Camion c/cielo Abierto.	RAM 4000 C/Caja Cielo Abierto	F-350 3.5 Ton. C/Caja Cielo Abierto	NP300 C/Caja Cielo Abierto
31	3	1	15	1	11

Es importante mencionar que los 31 vehículos disponibles superan los 5 años, es decir se encuentran en un estado crítico de desgaste, con estancias prolongadas en taller y costos de mantenimiento elevados.



*P.V.*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO**  
**Dirección General de Servicios Públicos**  
**Dirección de Servicios Básicos**

**TARJETA INFORMATIVA**

*Tabla de Modelos del Parque vehicular*

**TABLA DE MODELOS DE UNIDADES**

TOTAL	2017	2016	1994	2011
31	13	16	1	1

*Tabla 3. Vehículos disponibles al día de hoy de los 31 con los que se cuenta.*

**VEHICULOS DISPONIBLES DEL SERVICIOS DE RECOLECCIÓN  
AL 05 DE JUNIO DE 2023**

TOTAL	Compactador	Camion c/cielo Abierto.	RAM 4000 C/Caja Cielo Abierto	F-350 3.5 Ton. C/Caja Cielo Abierto	NP300 C/Caja Cielo Abierto
17	2	0	11	0	4

*Tabla 1 (necesario) VS Tabla 3 (Disponible)*

**NO. DE UNIDADES MÍNIMAS REQUERIDAS PARA REALIZAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RSU EN LA CIUDAD**

TOTAL UNIDADES	COMPACTADORES (23 M3) DL 148 Y DL 149	CAMIÓN CIELO ABIERTO (23 M3) DL 137	RAM 4000 O F-350 (10.64 M3)	NISSAN NP 300 CON CAJA CIELO ABIERTO (4.22 M3)
24	2	1	15	6

**VEHICULOS DISPONIBLES DEL SERVICIOS DE RECOLECCIÓN  
AL 05 DE JUNIO DE 2023**

TOTAL	Compactador	Camion c/cielo Abierto.	RAM 4000 C/Caja Cielo Abierto	F-350 3.5 Ton. C/Caja Cielo Abierto	NP300 C/Caja Cielo Abierto
17	2	0	11	0	4

*P.V.*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*





PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO  
Dirección General de Servicios Públicos  
Dirección de Servicios Básicos

TARJETA INFORMATIVA

Derivado de lo errático y la baja disponibilidad de las unidades de manera diaria y turno a turno, es necesario implementar un plan diferente de acción para tratar de cubrir toda la demanda del servicio de recolección.

Es permanente que carezcamos del número de unidades que se requieren para el servicio, por tanto, los contenedores instalados en la ciudad no reciben el número de ciclos de atención que requieren y siempre se tiene el riesgo latente e inminente de que se saturan de manera momentánea varios puntos de la ciudad con los efectos negativos ya señalados.

**Quinto.** Los vehículos para el sistema de recolección solicitados nos permitirán contar con una base sólida de partida del esquema operativo diseñado pues de entrada, tendríamos asegurado el 50% del número de vehículos necesarios para la operación.

**Sexto.** Contar con parque vehicular en buenas condiciones nos permitirá mantener una continuidad operativa en las zonas en las que sean canalizados y además, es posible implementar estrategias de mejora en nuestros servicios, como ampliación de rutas domiciliarias para captar el residuos directamente del generador, incrementar el número de ciclos en las zonas en donde conocemos que los depósitos se llenan más rápido.

Un esquema operativo con una base sólida de recursos humanos y materiales (vehículos) nos da la herramienta para sentar las bases de sistemas de gestión de RSU en un corto, mediano y largo plazo.

Al día de hoy con la capacidad instalada y disponible en los factores humano y material es aventurado poder implementar cualquier acción de crecimiento o ampliación de cualquiera de nuestras rutas, pues día a día nuestro objetivo es intentar cubrir la demanda y los servicios ya establecidos.

**Séptimo.** Por otro lado, la base sólida de vehículos disponibles nos permitirá establecer medidas para una administración eficiente de la flotilla vehicular total, ya que se pueden determinar vehículos que sirvan de stock que permitan que el nuevo y el actual parque vehicular ingrese a

*P. V.C.*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*P. V.C.*

*[Handwritten signature]*





PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO  
Dirección General de Servicios Públicos  
Dirección de Servicios Básicos

TARJETA INFORMATIVA

sus mantenimientos preventivos de manera programada y con ello mitigar los efectos de la operación ininterrumpida a las que son expuestos.

**Octavo.** También se incluye en el listado dos vehículos tipo cuatrimotos 4x4, esta unidad es indispensable para efectuar las labores de supervisión de la operación del Sitio de Disposición final, pues por la topografía de este lugar y las condiciones de sus caminos internos es difícil transitar en su totalidad con una camioneta.

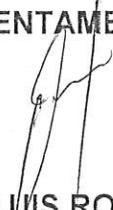
La extensión territorial de este lugar es importante, las acciones de confinamiento son dinámicas pues a lo largo de todo el terreno se tienen determinados frentes de tiro activo y frentes inactivos, es decir que ya están impactados con RSU, sin embargo, estos requieren de labores adicionales para ser habilitados activos y continuar con la recepción de RSU en el Sitio y confinar los mismos.

Por ello el personal que opera en el Sitio requiere tener una movilidad ágil para desarrollar sus actividades.

Es importante mencionar que una vez que se tengan las unidades, se solicitara el recurso necesario para cubrir el costo de instalación de las cajas en los nuevos vehículos.

Sin más por el momento, agradezco de antemano la atención que brinde al presente, quedo a sus órdenes y al pendiente de sus comentarios.

ATENTAMENTE.

  
C. OMAR LUIS ROSAS OJEDA  
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS.

C.C.p. C.P. Ma. Guadalupe Meléndez.-Coordinadora General de Finanzas.- Conocimiento

Archivo

Dirección General de Servicios Públicos  
www.guanajuatocapital.gob.mx  
Guanajuato, Gto.

73 2 51 98 / 73 4 20 03  
73 3 50 96 /







1243

**"2023, celebración del 35 aniversario de la declaración de Guanajuato como Ciudad Patrimonio de la Humanidad"**

Oficio No. DGSP/615/2023  
Guanajuato, Gto., 07 de junio del 2023  
**Asunto:** Movimientos presupuestales

**C.P. IRMA MANDUJANO GARCIA**  
**TESORERA MUNICIPAL**  
**PRESENTE**

Por este medio envío un cordial saludo, y al tiempo solicito su valiosa intervención y apoyo a fin de que sean recibidas para revisión y posterior aprobación del H. Ayuntamiento, el formato de movimiento presupuestal para la creación y suficiencia de la partida 3550 "Reparación y Mantenimiento de equipo de transporte", para las Dirección de Servicios Básicos y Alumbrado Público este recurso es necesario para continuar con el pago a proveedores que dan mantenimiento a las unidades adscritas a esta Dirección.

*[Handwritten signature]*

Se anexa de manera impresa el formato de movimiento presupuestal, así como la tarjeta informativa, mismos que fueron enviados al correo electrónico [finanzas@guanajuatocapital.gob.mx](mailto:finanzas@guanajuatocapital.gob.mx).

*[Handwritten signature]*

Sin más por el momento, no me resta sino agradecer las atenciones que al presente se sirva brindar.

MUNICIPIO DE GUANAJUATO  
TESORERÍA MUNICIPAL  
RECEBIDA

08 JUN. 2023

RECIBÍO: *[Signature]*  
HORA: 11:41

**ATENTAMENTE**

*[Handwritten signature of C. Omar Luis Rosas Ojeda]*

**C. OMAR LUIS ROSAS OJEDA**  
**DIRECTOR GENERAL**

**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS**

C.C.p. C.P. Ma. Guadalupe Meléndez.-Coordinadora General de Finanzas.- Conocimiento

Archivo

OLRO/L'CTG/vglc



Presidencia Municipal de Guanajuato  
Plaza de la Paz No. 12, Centro  
Guanajuato, Gto.

732 12 13 | 732 04 22 | 732 06 79  
732 01 26 | 732 16 83 | 732 00 62  
732 83 08

[www.guanajuatocapital.gob.mx](http://www.guanajuatocapital.gob.mx)

/ GobiernoMunicipalGuanajuato

09 JUN. 2023

Nombre: EEEu  
Hora: 9:28

*[Handwritten mark]*



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO**  
**Dirección General de Servicios Públicos**  
**Dirección de Servicios Básicos**

**TARJETA INFORMATIVA**

Guanajuato, Gto., 07 de junio 2021

Para: **C.P. Irma Mandujano García**  
**Tesorera Municipal**

Asunto: Justificación de ampliación líquida para la partida 3551 "Reparación y mantenimiento de Equipo de Transporte"

De acuerdo a la información que se tiene en la Dirección Técnica Administrativa, al mes de mayo se han destinado recursos para el pago de mantenimiento vehicular los siguientes importes:

- ✦ Centro Gestor 31111M130100300 Dirección de Servicios Básicos \$ 8,699,000.00 (Ocho millones seiscientos noventa y nueve mil pesos 00/100 mn), lo que representa el 75% del recurso autorizado, en promedio se ejerce un importe mensual de 1,739,800.00 (Un millón setecientos treinta y nueve mil ochocientos pesos 00/100 mn).
- ✦ Centro Gestor 31111M130100400 Dirección de Alumbrado Público \$790,000.00 (Setecientos noventa mil pesos 00/100 mn), representando el 98% del recurso autorizado, ejerciendo en promedio un importe mensual de \$158,000.00 (ciento cincuenta y ocho mil pesos 00/100 mn).

Por lo que en el caso de la Dirección de Servicios Básicos, de continuar con este comportamiento solo estaremos en posibilidad de cubrir el pago de los servicios mecánicos para los meses de Junio y Julio, sin embargo para el pago de proveedores que atienden las unidades adscrita Alumbrado Público ya no contamos con recurso.

*A.*



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO**  
**Dirección General de Servicios Públicos**  
**Dirección de Servicios Básicos**

**TARJETA INFORMATIVA**

Esta situación pone en evidencia el deterioro del parque vehicular actual que realiza las acciones de mantenimiento de las redes de alumbrado público y la recolección de residuos sólidos urbanos, como se aprecia el pago por mantenimiento vehicular se ha incrementado respecto a ejercicios fiscales anteriores y la disponibilidad de las unidades disminuye, algunos de los aspectos que influyen en esta situación son los siguientes:

1. Fallas mecánicas en sistemas primarios de nuestros vehículos como: Motor, Caja de Velocidades, Diferencial, Transmisión, clutch, que son reparaciones mayores de costos elevados. *PJC*
2. Las unidades son operadas en tres turnos generando un mayor desgaste de las mismas. *[Signature]*
3. La vida útil de la gran mayoría de los vehículos ya concluye, lo que genera reingresos constantes a talleres. *[Signature]*

Derivado de lo anterior es necesario la autorización de la ampliación líquida de recursos por los importes:

- ✓ 31111M130100300 Dirección de Servicios Básicos \$ 8, 699,000.00 (Ocho millones seiscientos noventa y nueve mil pesos 00/100 mn). *[Signature]*
  - ✓ Centro Gestor 31111M130100400 Dirección de Alumbrado Público \$1, 106,000.00 (Un millón ciento seis mil pesos 00/100 mn). *[Signature]*
- [Signature]*



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO**  
**Dirección General de Servicios Públicos**  
**Dirección de Servicios Básicos**

**TARJETA INFORMATIVA**

Para estar en posibilidad de continuar con las reparaciones de las unidades adscritas a las Direcciones mencionadas en supra líneas y que los servicios que presta esta Dirección General no se vean afectados.

**ATENTAMENTE**

**C. OMAR LUIS ROSAS OJEDA**  
**DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS**



Gobierno Municipal  
de Guanajuato

**RECIBIDO**  
16:06

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES  
Y SERVICIOS GENERALES

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Oficio número: DGMAOT-0619/2023 1259  
Expediente: Tesorería Municipal  
Asunto: Se solicita apoyo de adquisición  
vehicular

Guanajuato, Gto., 05 de junio de 2023

Página 1 de 2

2023, celebración del 35 aniversario de la declaración de Guanajuato como  
Ciudad Patrimonio de la Humanidad

C.P. Irma Mandujano García  
Tesorera Municipal  
Presente

**RECIBIDO**  
Municipio de Guanajuato  
Dirección de Finanzas

06 JUN. 2023

Nombre: ECM

Hora: 13:50

Sírvase la presente para saludarle, y hacer de su conocimiento que en días pasados se expuso al Alcalde la necesidad de adquirir equipo vehicular nuevo (motocicletas) debido a que el parque existente ya presenta desgaste notorio por el constante uso que se le da para la realización de inspecciones relativas a los trámites, inspecciones y notificaciones que se realizan en los centros gestores adscritos a esta Dependencia a mi cargo.

Para dar una idea de ello, en el periodo del trienio anterior y lo que corresponde hasta el mes de mayo de los corrientes, en el rubro de inspecciones se han realizado 8,899 de estas:<sup>1</sup>

Oct - Dic 2018	2019	2020	2021	2022	Ene - May 2023	TOTAL
106	545	2,780	2,177	2,444	847	8,899

Para seguir dando cumplimiento en tiempo y forma a las actividades que se realizan, sería necesario contar con vehículos que tengan las siguientes características:

- Marca: HONDA
- Modelo: GL150 cargo
- Motor: 4 tiempos SOCH, monocilíndrico
- Potencia: 11.2 HP / 7,000 rpm
- Cilindrada: 149.2 cc
- Torque: 11.9 N.-m / 5,000 rpm
- Transmisión: 5 velocidades tipo retorno
- Sistema de enfriamiento: Por aire natural
- Sistema de lubricación: bomba trocoidal con cárter húmedo
- Sistema de arranque: Eléctrico / auxiliar de pedal (crank)
- Sistema de frenado: Tambor mecánico simple (frontal y trasero)
- Capacidad de carga: 120 kg.; incluyendo peso de conductor, pasajero, carga y accesorios
- Capacidad de tanque: 14.3 lt. (Incluyendo 2 lt. de reserva)

MUNICIPIO DE GUANAJUATO  
TESORERÍA MUNICIPAL

05 JUN 2023

**RECIBIDO**

RECIBIDO  
HORA: 15:20



Presidencia Municipal de Guanajuato  
Plaza de la Paz No. 12, Centro  
Guanajuato, Gto.

732 12 13 | 732 04 22 | 732 06 79  
732 01 26 | 732 16 83 | 732 00 62  
732 83 08

<sup>1</sup> Las cantidades corresponden a las áreas de Imagen Urbana y Gestión del Centro Histórico, Administración

www.guanajuato.gob.mx y el Departamento de Permisos en Vía Pública.



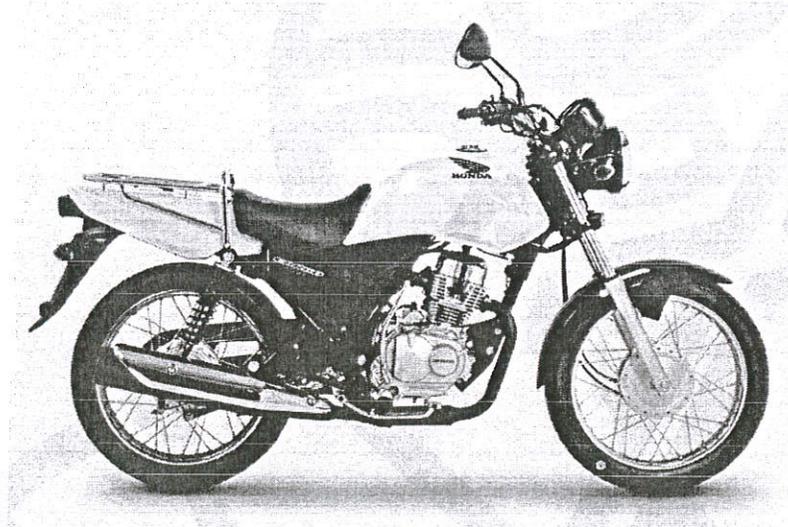
**DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

Oficio número: DGMAOT-0619/2023  
Expediente: Tesorería Municipal  
Asunto: Se solicita apoyo de adquisición  
vehicular

Guanajuato, Gto., 05 de junio de 2023

Página 2 de 2

2023, celebración del 35 aniversario de la declaración de Guanajuato como  
Ciudad Patrimonio de la Humanidad



Descripción	Cantidad	Precio unitario (IVA Inc.)
Motocicleta HONDA tipo CARGO modelo GL150 2023	04 cuatro	\$38,490.00 m.n.
	Precio total	<b>\$153,960.00 m.n.</b>

*J. P. C.*

Al no tener los recursos necesarios para su adquisición con partidas propias, ya que en el anteproyecto para el presente año se indicó que no habría recursos para ello, me permito solicitarle su apoyo para la adquisición de los vehículos referidos, los cuales aparte de eficientar las labores del personal adscrito, aumentarán su seguridad integral.

Sin otro asunto en particular por el momento, y en espera de sus comentarios y observaciones, reciba un cordial saludo.

Atentamente



*J. P. C.*

**Ing. Juan Carlos Delgado Zárate**  
**Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial**

Con copia para: LAE. Mario Alejandro Navarro Saldaña. Presidente Municipal. Para su conocimiento.  
LAI. Geraldine Sánchez Cordero. Directora Técnica Administrativa. Para su conocimiento  
Archivo.

I'JCDZ/jass

*J. P. C.*



Presidencia Municipal de Guanajuato  
Plaza de la Paz No. 12, Centro  
Guanajuato, Gto.

732 12 13 | 732 04 22 | 732 06 79  
732 01 26 | 732 16 83 | 732 00 62  
732 83 08

www.guanajuatocapital.gob.mx

f t i / GobiernoMunicipalGuanajuato



DRH / 575 /2023.  
Guanajuato, Gto., a 08 de junio de 2023.

RECIBIDO  
Municipio de Guanajuato  
Dirección de Finanzas



09 JUN. 2023

*Lyrita*

**C.P. Irma Mandujano García.**  
Tesorera Municipal.  
Presente.

Nombre: ELEN  
Hora: 9:20

En seguimiento a los oficios DGOP/DTA/250523-001 y DGOP/DTA/250523-002, se anexa propuesta de transferencia de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2022 a fin de solicitar su apoyo en la ampliación liquida de la partida 1330 horas extraordinarias, de la Dirección General de Obra Pública, por un importe total de \$51,896.75 (CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 75/100 M.N.)

Es importante mencionar que se deja a consideración de la Tesorería Municipal dar solvencia a estas partidas de acuerdo a la disponibilidad de recursos con que se cuenta.

Agradeciendo de antemano su atención, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

*[Handwritten signature]*

**C.P. Leonel Humberto Ramírez Rangel.**

**Director de Recursos Humanos**

MUNICIPIO DE GUANAJUATO  
TESORERÍA MUNICIPAL  
RAMA  
8 8 JUN. 2023

RECIBIDO  
HORA: 13:27

- C.c.p. - C.P. Manuel Ludovico Mata Vega.- Coordinador General de Administración.- Presente.
- C.P. María Guadalupe Meléndez Rangel.- Coordinadora General de Finanzas.- Presente.
- Archivo
- Minutario

LHRR/RCE/mcs

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*R.C.*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*



025

"2023, celebración del 35 aniversario de la declaración de Guanajuato como Ciudad Patrimonio de la Humanidad"

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA  
Oficio núm.: DGOP/DTA/250523-001  
Asunto: Solicitud suficiencia presupuestal  
Guanajuato, Gto., 25 de mayo de 2023

**Contador Público**  
**Leonel Humberto Ramírez Rangel**  
**Director de Recursos Humanos**  
**Presente**

Me refiero al Presupuesto de Egresos autorizado por el H Ayuntamiento para el ejercicio fiscal 2023, específicamente a la Dirección de Mantenimiento adscrita a esta Dirección General de Obra Pública.

Derivado de los trabajos cotidianos que se han realizado en diversos sitios tanto del centro histórico, como de calles, callejones, zona sur y comunidades, se ha hecho uso de los recursos autorizados en la partida 1330 Horas Extraordinarias, pagando horas de trabajo extraordinario a las cuadrillas que así lo requirieron, contando con el aval del Director del Área. Aunado a lo anterior, el personal operativo brindó apoyo por parte de esta Dirección durante los días que duró la contingencia por el incendio en el sitio de disposición final de residuos, realizando actividades de traslado y operación de maquinaria pesada, traslado de personal y materiales, apertura de brechas, movimiento de material como tepetate y arena para sofocar el incendio, traslado y suministro de combustible, registro y control de vehículos y maquinaria, entre otras.

Por lo anterior y en atención a lo comunicado con oficio número DRH/0517/2023 de fecha 24 de mayo del actual y recibido en la Dirección Técnica Administrativa el mismo día, solicito atentamente la ampliación líquida de recursos por la cantidad de \$6,896.75 (Seis mil ochocientos noventa y seis pesos 75/100 M.N.) correspondiente al sobregiro que a la fecha presenta esa partida. Para lo cual se anexa la propuesta de transferencia y su justificación, así como copia simple de los oficios remitidos que soportan dicha petición.

Sin otro particular, le reiteramos nuestras más atentas y distinguidas consideraciones.

Atentamente

**Ing. María Guadalupe Munguía Quiroz**  
**Subdirectora General de Obra Pública**

C.c.p.

**GUANAJUATO, GTO**  
Ing. Marco Antonio Ortiz Rendón, Director General de Obra Pública. Para su conocimiento.  
C.P. Irma Mandujano García, Tesorera Municipal. Para su conocimiento.  
C.P. María Guadalupe Meléndez Rangel, Coordinadora General de Finanzas. Para su conocimiento.  
C.P. Manuel Ludovico Mata Vega, Coordinador General de Administración. Para su conocimiento  
Arq. Francisco Herón García López, Director de Mantenimiento. Para su seguimiento.  
Archivo

MGMQ/rm/gmb



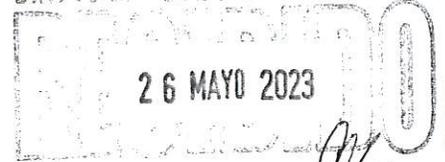
Dirección General de Obra Pública  
Km 1.5, Guanajuato-Marfil, Noria Alta  
Piso 1, Edificio A  
C.P. 36050  
Guanajuato, Gto.

Teléfonos 4737310950,  
47373 10952 y 473 73 11708

www.guanajuatocapital.gob.mx

/GobiernoMunicipalGuanajuato

Presidencia Municipal Guanajuato, Gto.  
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS



RECIBIDO  
HORA: 9:41

M.C.

M.C.

A.



224

"2023, celebración del 35 aniversario de la declaración de Guanajuato como Ciudad Patrimonio de la Humanidad"

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA  
Oficio núm.: DGOP/DTA/250523-002  
Asunto: Solicitud suficiencia presupuestal  
Guanajuato, Gto., 25 de mayo de 2023

**Contador Público**  
**Leonel Humberto Ramírez Rangel**  
**Director de Recursos Humanos**  
**Presente**

Me refiero al Presupuesto de Egresos autorizado por el H Ayuntamiento para el ejercicio fiscal 2023, específicamente a la Dirección de Mantenimiento adscrita a esta Dirección General de Obra Pública.

En alcance a nuestro similar número DGOP/DTA/250523/001 fechado el día de hoy, solicito atentamente en atención a lo comunicado con oficio número DRH/0517/2023 de fecha 24 de mayo del actual y recibido en la Dirección Técnica Administrativa el mismo día, la ampliación líquida de recursos a la partida 1330 Horas Extraordinarias por la cantidad de \$45,000.00 (Cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.).

Dicho importe es requerido para el pago de Horas extras a los trabajadores operativos, considerando que para el cumplimiento de las metas programadas en el Plan anual de trabajo y la optimización de los recursos tanto presupuestales como materiales, se pretende concluir tareas en jornadas completas y en el mínimo de días para no regresar al sitio en varias ocasiones, dar apoyo a diversas dependencias municipales con acciones de adecuación de espacios para la realización de eventos programados en distintos sitios, además de que está por iniciar la temporada de lluvias y surgen imprevistos que requieren al apoyo de dichas cuadrillas para trabajos diversos como desasolve de presas, mejoramiento de caminos, rehabilitación de vialidades dañadas por el exceso de agua y reblandecimiento de terrenos, etc. Actualmente se coordinaron trabajos con la Dirección de Policía vial y transporte para la rehabilitación de calles en el centro histórico, dichos trabajos deberán realizarse en horario nocturno ya que se cerrarán las vialidades: Avenida Juárez, calle Alonso, Alhóndiga y Tepetapa

Por lo anterior, se anexa la propuesta de transferencia y su justificación, así como copia simple de los oficios remitidos que soportan dicha petición.

Sin otro particular, le reiteramos nuestras más atentas y distinguidas consideraciones.

Atentamente

**Ing. María Guadalupe Murguía Quiroz**  
**Subdirectora General de Obra Pública**

C.c.p.

Ing. Marco Antonio Ortiz, Jefe de Oficina de Obra Pública. Para su conocimiento.  
C.P. Irma Mandujano García, Tesorera Municipal. Para su conocimiento.  
C.P. María Guadalupe Meléndez Rangel, Coordinadora General de Finanzas. Para su conocimiento.  
C.P. Manuel Ludovico Mata Vega, Coordinador General de Administración. Para su conocimiento  
Arq. Francisco Herón García López, Director de Mantenimiento. Para su seguimiento.  
Archivo.

MGMQ/rmamb



Dirección General de Obra Pública  
Km 1.5, Guanajuato-Marfil, Noria Alta  
Piso 1, Edificio A  
C.P. 36050  
Guanajuato, Gto.

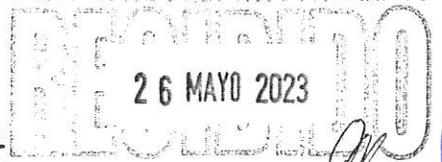
Teléfonos 4737310950,  
47373 10952 y 473 73 11708

www.guanajuatocapital.gob.mx

GobiernoMunicipalGuanajuato



Presidencia Municipal Guanajuato, Gto.  
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS



9:41

RVC

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

A



Oficio: S.S.C./0670/2023

Asunto: Ampliación líquida vehículos Guanajuato, Gto., 13 de Junio de 2023

Nombre: Irma Mandujano García  
Hora: 15:35

**C.P. IRMA MANDUJANO GARCÍA  
TESORERA MUNICIPAL  
P R E S E N T E.**

A través de este medio me permito distraerla de sus múltiples ocupaciones con la finalidad de exponerle lo siguiente:

El servicio de Seguridad Pública es la mayor demanda de la ciudadanía en estos momentos, a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, le corresponde la atención de dicho servicio, cuya esencia se expresa en la prevención de la comisión de conductas antisociales y en la protección a las personas en sus propiedades y derechos, así como garantizar el orden público, implementar estrategias y acciones de prevención y reacción para el combate a la delincuencia y mitigación de la inseguridad, y para ello cuenta con personal profesional que juega un papel importante para garantizar dicha seguridad ciudadana, paz social, salvaguardando así la integridad, patrimonio, derechos y libertades.

Así mismo, en mi oficio S.S.C/0431/2022, mediante el cual se manifestaron y fundamentaron las diferentes necesidades en materia de recurso presupuestal, que esta Dependencia requiere y que fueron solicitadas dentro del anteproyecto de presupuesto general de egresos, para el ejercicio fiscal 2022, sin embargo no fueron autorizadas en su totalidad, por lo que a efecto de dar cumplimiento a la Matriz de Indicadores de Resultados, de esta Secretaria de Seguridad Ciudadana, específicamente en el componente número 1 **“Porcentaje de avance al equipamiento de transporte”**, con la autorización de la contratación de cincuenta nuevas plazas para policía, se requiere equipar de manera prioritaria a la Comisaría de Policía Municipal Preventiva, con la compra de ocho unidades vehiculares, balizadas como patrulla, necesarias para los trabajos de seguridad y vigilancia en la ciudad.

Cabe señalar que en ejercicios fiscales anteriores, esta Dependencia adquiría unidades exclusivamente a través de recursos del Programa Federal FORTASEG, situación que como es de su conocimiento, a partir del ejercicio fiscal 2021, la Administración federal canceló dichos fondos dentro del Presupuesto General de Egresos de la Federación, lo que nos deja en un estado de imposibilidad para la compra de estos bienes.

RECIBO  
13 JUN 2023  
MUNICIPALIDAD DE GUANAJUATO  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA  
HORA: 15:35  
*(Handwritten initials and signatures)*



Por lo anterior y ante la falta de recursos económicos para sufragar dichos gastos y derivado de que para el ejercicio fiscal en curso, no se cuenta con una partida de gasto con suficiencia presupuestal, solicito su valioso apoyo para someter ante la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del Honorable Ayuntamiento, una transferencia líquida de recursos presupuestales, a la partida presupuestal número 5410, denominada "Vehículos y Equipo de Transporte", por un importe de \$7,500,000.00 (Siete millones quinientos mil pesos 00/100 m.n.), de acuerdo al formato solicitud de transferencias presupuestales que se adjunta.

Seguro de contar con su apoyo me despido, enviándole un cordial saludo.

**Atentamente**

**MTRO. SAMUEL UGALDE GARCÍA  
SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA**

C.c.p.-  
C.P. María Guadalupe Meléndez Rangel, Coordinadora General de Finanzas, para atención.  
Archivo.